

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día **2 de junio de 2026, a las 9 horas**, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de la Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 26 de mayo de 2026.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS

Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

3.- Aprobación de las cuentas justificativas aportadas, en el ámbito de la Convocatoria 2024 de Subvenciones para Transformación Digital. (Expte. MOAD 2025/JTD_02/000001).

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA

Y MEDIO AMBIENTE

4º.- Concesión de una Subvención nominativa a la Fundación Toro de Lidia orientada a impulsar a nivel provincial la formación, difusión y apoyo a la tauromaquia en el ámbito municipal, y favoreciendo así el desarrollo económico y rural de los municipios. (Expte. MOAD 2026/PES_01/009695).


DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA, EMPLEO Y PORTAVOCÍA ADJUNTA

5º.- Aprobación del Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Almería y la Excm. Diputación Provincial de Granada para la ejecución del Plan de Actuación Integrado (PAI) «Alpujarra Conectada» en el marco de la Convocatoria de Expresiones de interés FEDER 2021-2027, Objetivo Específico 5.2 del Programa Plurirregional de España. (Expte. MOAD 2026/PES_01/002194).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

6º.- Aprobación del Convenio entre el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Hacienda, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada y el Consorcio Festival Internacional Música y Danza de Granada, para la creación de la Comisión Interadministrativa del Acontecimiento de Excepcional Interés Público «75.ª edición del Festival Música y Danza de Granada». (Expte. MOAD 2026/PES_01/004961).

Código Seguro de Verificación	IV76U6KKMFP5X7ZZQFHV4NRVHY	Fecha	01/06/2026 13:20:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76U6KKMFP5X7ZZQFHV4NRVHY	Página	1/2





DELEGACIÓN DE CENTROS SOCIALES, MAYORES Y JUVENTUD

7º.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones para fomentar el emprendimiento, el autoempleo, y la actividad empresarial desarrollada por jóvenes de 18 a 35 años, tanto en el inicio, como en su consolidación y crecimiento, que redunde en la creación de empleo en municipios de la provincia, para el año 2026. (Expte. MOAD 2026PES_01/008347).

8º.- Asuntos de urgencia.

9º.- Ruegos y preguntas.

10º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV76U6KKMFP5X7ZZQFHV4NRVHY	Fecha	01/06/2026 13:20:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76U6KKMFP5X7ZZQFHV4NRVHY	Página	2/2

